

Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha
Cuatro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro

BI-SEMANARIO

OFICINAS
PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periodico. Los avisos de interés particular solo se publicaran previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

Tomo CXXVII

Hermosillo, Sonora, Jueves 9 de Abril de 1981.

Núm. 29

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA de Remate en Primera Almoneda que hace la Agencia Fiscal de Caborca, Sonora, a bienes embargados a Cab-Mex. 2

AUTORIZACION al C. Juez local de Benjamin Hill, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez local de Benjamin Hill, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez local de Arizpe, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 5

AUTORIZACION al C. Juez local de Arizpe, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 6

AUTORIZACION al C. Juez local de Aconchi, Sonora, para ejercer funciones Notariales. 6

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Jorge Luis López Perla. 6

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Gilberto Avilés. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rita Parra de González. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Javier Chocoz Tapia. 7

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Alfonso Cruz Muñoz. 7

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gilda Zaragoza Otero de Robinson Bours. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Jesús León Grijalva y Manuela González de León. 8

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefa Leyva Valdez. 8

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por María de la Cruz de Ramírez. 8

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por René Durand Romo contra Sociedad Local de Crédito Agrícola "Francisco Solís". 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jesús Manuel Camacho contra Juan Lugo Romero. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Secundino Alonso Rangel. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Luis Torres Madrigal. 10

EDICTO en Juicio Mercantil promovió licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Fernando Torres Ledezma. 10

EMPLAZAMIENTO a María Beatriz García Ayón en Juicio Divorcio Necesario, promovido por Gregorio Quintero Molina en su contra. 10

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. Mario J. Camacho contra Armando E. Lepró Hinojosa. 11

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Mario Joaquín Camacho López contra Francisco Gastélum Curiel. 11

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario, promovido por Elisa Aguayo de Valdéz contra Ramón Valdez Chávez. 11

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Miguel Ríos Aguilera contra Valco, S.A., y/o Luis F. Velasco. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Lic. María Jesús Tapia León y José Lamberto Zazueta Vázquez contra Pedro Monge. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovido por Francisco Moreno M., contra Conrado Antúnez M. 12

(Pasa a la Página 20)

PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA
AGENCIA FISCAL DEL ESTADO
H. CABURCA, SONORA.

Para el pago de la cantidad de: -----
 \$ 497,187.20 (SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y
 ----- SIETE PESOS 20/100 M.N.), más los gastos que se ocasionen en el presente procedimiento de EJECUCION FISCAL serán sacados a remate los siguientes bienes muebles e inmuebles embargados a CAB-MEX, S.A.:-----

DISCRIPCION DE LOS BIENES	BASE DEL REMATE.	POSTURA LEGAL PRIMERA ALMONEDA.
1.- MAQUINA BATIDORA CON MOTOR RELEANCE MOD.- FRII HUMER No. 3282.	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
2.- MOTOR ELECTRICO MARCA RELEANCE No.X311301 AL M P TIPO P-100 H.P.	125,000.00	83,333.40
3.- CORTADORA DE TEJA MARCA WALTER C STERLE No. 7305-59.	70,000.00	46,666.70
4.- COMPRESOR DE AIRE CAP. DE TANQUE 300 LB/PULG. MARCA DEVILVISS SERIE VAG 5006-D-13812 CON-MOTOR 5 H.P. RELEANCE SERIE P 21 E B.	60,000.00	40,000.00
5.- PALA MECANICA MARCA - UNIT MOD. 614 SERIE 4 279. \$160,000.00 serie R- 190. \$150,000.00.--	310,000.00	206,666.70
6.- BOMBA DE VACIO SIHI SERIE P H A 4616 CON MOTOR 10 - H P MARCA LINCON SERIE -- 1433374 CON TANQUE DE FIERRO CAP. 500 LTS.	\$ 85,000.00	\$ 56,666.70
7.- MONTACARGA MARCA CHAMPION	100,000.00	66,666.70

8.- MOTOR ELECTRICO MARCA --- FAIRBANK MORSE SERIE 1420 C 2 DE 440 VOLTS. 125 H.P. TRIFASICO.-----	85,000.00	56,666.67
9.- MOTOR ELECTRICO MARCA LIN COLN SERIE 239156 DE 220/ 4 40 VOLTS. 40 H.P. -----	60,000.00	40,000.00
10.-MOTOR ELECTRICO MARCA LIN COLN SERIE 192540 DE 30 H. P. 220/440 VOLTS.-----	40,000.00	26,666.66
11.-MOTOR ELECTRICO MARCA LIN COLN SERIE 220305 DE 30- H.P. 220/440 VOLTS.-----	35,000.00	23,333.34
12.-MOTOR ELECTRICO MARCA U.S. MOTOR SERIE 84052 DE 220/ 440 VOLTS. 3 H.P.-----	12,000.00	8,000.00
13.-MOTOR ELECTRICO MARCA U.S. MOTOR SERIE 37349 DE 15 H. P. 220/440 VOLTS.-----	20,000.00	13,333.34
14.-UNA CASA RODANTE (TRAILER HOUSE) MARCA UNIVERSAL - DICE AMERICAN -----	80,000.00	53,333.34
15.-UN TRANSFORMADOR MOTOR DE VOLTAJE MARCA LINE MATERIAL SERIE 1562661 DE 25 KVA.-	30,000.00	20,000.00
16- TRANSFORMADOR MARCA GENE- RAL ELECTRIC SERIE 983026 2 DE 100 KVA.-----	\$ 80,000.00	\$ 53,333.34
17.-TRANSFORMADOR GENERAL ELEC TRIC SERIE 9829621 DE 100 KVA. DE CAPACIDAD -----	80,000.00	53,333.34
18.-TRANSFORMADOR GENERAL ELEC TRIC SERIE 9830264	80,000.00	53,333.34
19.-UN TANQUE GALVANIZADO DE - 10 MIL LTS. DE CAPACIDAD.-	15,000.00	10,000.00
20.- UN TANQUE DE FIERRO DE 7- MIL LTS.-----	12,000.00	8,000.00
21.-BOMBA MARCA VIKING SERIE -		

0994311 CON MOTOR ELECTRICO DE DE 3 H.P. -----	18,000.00	12,000.00
22.-BOMBA VIKING SERIE 1014306 CON MOTOR ELECTRICO DE 1 H. P. -----	7,000.00	4,666.67
AVALUO FISICO TOTAL	<u>1'464,000.00</u>	<u>\$ 976,000.24</u>

Importa el presente avalúo la cantidad de:-----
\$ 1'464,000.00 (SON: UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL--
----- PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),.

Los bienes muebles e inmuebles arriba señalados fueron embarga-
dos a la expresada empresa CAB-MEX, S.A. por adeudo a favor del era-
rio del Estado.-

Servirá de base para el remate elavalúo practicado, será postu-
ra legal la que cubra las dos terceras partes, o sea la suma de:---
\$ 976,000.24 (SON: NOVICIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 24/100 MO--
----- NEDA NACIONAL), cantidad ya determinada como postura
legal en ésta primera almoneda.-

Los bienes detallados anteriormente se rematarán al mejor--
postor en el local que ocupa la Agencia Fiscal del Estado de ---
Esta Ciudad, ubicada en la Calle Seis y Ave. "R", a las 11:00 ho-
ras del día 28 de Abril de 1981.

Esta almoneda se publicará en el Boletín Oficial del Estado
y el periódico el Imparcial de la Ciudad de Hermosillo, Sonora,-
por dos veces en intervalos de siete días.-

Lo que se hace saber al público en solicitud de postores.

H. Caborca, Son., Marzo 17 de 1981.-

A T E N T A M E N T E
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

HORACIO BALDEHARRA GUTIERRES.

CABRERA, SONORA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA**

TELEGRAMA

Marzo 25 de 1981.

C. RAMIRO V. JAIME.
JUEZ LOCAL.
BENJAMIN HILL, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta (coma) otorgara Sara Contreras Muñoz favor Ramón González Frasquillo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

634--29

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA.**

TELEGRAMA

Marzo 25 de 1981.

C. RAMIRO V. JAIME.
JUEZ LOCAL.
BENJAMIN HILL, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma)

autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta (coma) otorgara Carmelo Salazar Figueroa favor Pedro Ibarra Soto.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

635--29

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA.**

TELEGRAMA

Marzo 31 de 1981.

C. ENRIQUE PELLAT ELIAS.
JUEZ LOCAL.
ARIZPE, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta Casa-Habitación (coma) otorgara Rodrigo Sotomayor Palacios favor Rodrigo Sotomayor Elías.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

636--29

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.
HERMOSILLO, SONORA.

TELEGRAMA

Marzo 31 de 1981.

C. ENRIQUE PELLAT ELIAS.
JUEZ LOCAL.
ARIZPE, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta tierra de agricultura (coma) otorgara Rodrigo Sotomayor Palacios favor Rodrigo Sotomayor Elías.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

637--29

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
HERMOSILLO, SONORA,

TELEGRAMA

Marzo 31 de 1981.

C. MANUEL VAZQUEZ R.,
JUEZ LOCAL.
ACONCHI, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado del Estado de Sonora (coma) autorizasele ejercer funciones Notariales Escritura Pública Compra Venta (coma) otorgaran Felipe (coma) Manuel (coma) Donato y José Herrera favor Antonia Domínguez, Gámez (punto).

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Oficial Mayor de Gobierno.
LIC. ENRIQUE MORAILA VALDEZ.

638--29

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 224/81, radicóse Juicio Declarativo Propiedad, promovido por Jorge Luis López Perla, objeto se le declare propietario siguiente Inmueble ubicado al Noroeste ésta Ciudad, fuera fundo legal, siguientes medidas y colindancias:

Norte 673.75 Mts., propiedad de la señora Francisca Vda. de Encinas; Sur línea quebrada, Callejón en 575.50 Mts. y con terreno propiedad de los señores Jesús Ruiz Rivera y José González Ríos en 1205.18 Mts. bordo de con-

tención de por medio en parte dicha colindancia; Este en línea quebrada con terreno Jesús Durazo en 2067.46 Mts.; Oeste línea quebrada con terreno Adrián López en 1226.52 Mts., José González Ríos 168.80 y Jesús Ruiz Rivera en 167.40; Superficie 109-35-10 hectáreas. Convóquese interesados preséntense deducir derechos éste Juzgado partir treinta días contados fecha última publicación.

Febrero 23 de 1981.

C. Srio. de Acuerdo.
LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

517--23--26--29

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

CALLE 16, AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA,

10 DE MARZO DE 1981.

E D I C T O

Juicio Intestamentario bienes Gilberto Avilés, convócase quienes créanse derecho Herencia y acreedores, deducirlo términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebrará DIEZ HORAS DIA VEINTISIETE DE ABRIL PROXIMO éste Juzgado. Expediente 320/81.

El Secretario Segundo de Acuerdos.

C.P.D. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

579--26--29

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INS-
TANCIA**DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SO-
NORA.CON RESIDENCIA EN
H. CABORCA, SONORA.**E D I C T O**

Radicóse éste Juzgado Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de Rita Parra de González, convóquese quienes considérense Derecho Herencia y Acreedores comparezcan. éste Juzgado deducir Derechos.

Junta Herederos y Nombramiento Alba-
cea celebrarse DOCE HORAS QUINCE DE
ABRIL AÑO EN CURSO. Expediente No.
47/81.

Denunciante: Manuel González Parra.

H. Caborca, Sonora, Marzo 17 de 1981.

El Secretario Primero de Acuerdos.

C. HUMBERTO ACEDO CASTRO.

580--26--29

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.****E D I C T O**INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRAN-
CISCO JAVIER CHOCOZA TAPIA.

Auto fechado Diecinueve Marzo Año en
Curso, túvose radicado Juicio Referencia, con-
vóquese quienes créanse con derecho Herencia
acreedores deducirlo a Juicio, DOCE HORAS
VEINTE ABRIL PROXIMO. Exp. No. 417/81.

Marzo 20 de 1981.

El C. Srio. Pro. de Acdos.

C. ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

581--26--29

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.****E D I C T O**INTESTAMENTARIO A BIENES DE AL-
FONSO CRUZ MUNOZ.

Por Auto Primero Diciembre Mil Nove-
cientos Ochenta, túvose radicado Juicio Re-
ferencia, convóquese quienes créanse derecho
Herencia, acreedores deducirlos, ONCE
HORAS DIA VEINTITRES ABRIL 1981,
Exp. 2350/80.

Marzo 18 de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

582--26--29

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.**

EDICTO

Por Auto de fecha Diez de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Uno, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Gilda Zaragoza Otero de Robinson Bours, por medio este Edicto que publicaráse por dos veces de diez en diez días en el Boletín Oficial del Estado y Periódico local "Informador del Mayo", convócase a quienes considérense con derecho a la Herencia y acreedores preséntense en Juicio a deducirlos. Junta reconocimiento herederos y nombramiento albacea celebrarse **DIEZ HORAS DIA TREINTA DE ABRIL PRESENTE AÑO. Exp. 281/81.**

Navojoa, Sonora, 11 de Marzo de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JULIETA LOPEZ ALMARAZ.

583--26--29

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
MOCTEZUMA,
EXPEDIENTE NUMERO 24/81**

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES JESUS LEON GRIMALVA Y MANUELA GONZALEZ DE LEON.

Convócase a quienes considérense derechos Herencia y acreedores preséntense deducirlos. Junta de Herederos celebrarse local de éste Juzgado **DIA VEINTITRES DE ABRIL A LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL AÑO EN**

CURSO.

Cumpas, Sonora, a 17 de Marzo de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

C. PATRICIA GPE. ZEPEDA ROMERO.

584--26--29

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.**

EDICTO

Expediente 655/80. Radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Josefa Leyva Valdez, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y acreedores, presentarse Junta Herederos, verificarase **21 ABRIL 1981, DIEZ HORAS.**

El Secretario Primero de Acuerdos:

MARIO VALENZUELA CLARK.

10 Marzo de 1981.

585--26--29

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Exp. 1711/80, María de la Cruz de Ramírez, promovió diligencias Declarativo de Propiedad, fin declare prescrito a su favor Lote terreno, Calle Arista esta Ciudad, superficie 727.00 Mts. colindando siguiente manera:

Norte: 14.44 Mts. Calle Arista.

Sur: 17.20 Mts. María del Carmen E. de Munguía.

Este: Línea quebrada 45.38 Mts., propiedad de Enrique Gaxiola, Rubén Córdova, María Luisa Vda. de Córdova.

Oeste: Línea quebrada 62.56 Mts., pro-

piedad Luis Plascencia G.

Señalándose DIEZ HORAS TRECE DE MAYO AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado diligencia, fin que se presenten colindantes y opositores.

Srio. Primero de Acuerdos.

C. HECTOR MANUEL BOJORQUEZ.

586--26--29--32

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE.

PRIMERA ALMONEDA.

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1140/75, promovió René Durand Romo Vs. Sociedad Local de Crédito Agrícola, "Francisco Solís", por conducto su socio Delegado Isaac Yáñez Montenegro, señalándose las DIEZ HORAS DIA CATORCE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda siguientes bienes:

Pick-up Dodge modelo 1973, Motor 23-07424, Registro No. 2537334, valor comercial \$40,000.00.

Batanga John Deere, doce pies valor comercial de \$15,000.00.

Tractor Massey Ferguson, 1100 serie No. 91316320, color rojo, valor comercial \$40,000.00.

Arado John Deere cinco comales, 24 pulgadas valor comercial \$2,000.00.

Tractor Famall 866 modelo F866, serie No. A66005 ME21587 Motor No. 3100 TEME 7345 valor \$100,000.00. Total: \$197,000.00.

Sirviendo base Remate dos terceras partes de la cantidad de \$197,000.00, precio avalúo pericial, hágase publicación convocatoria

postores y acreedores.

24 de Marzo de 1981.

C. Srio. Segundo de Acuerdos.

C. FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

594--27--28--29

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.**

EDICTO

Convocatoria Remate Primera Almoneda Juicio Ejecutivo Mercantil Expediente 459/80, promovido Jesús Manuel Camacho representante ilegal Unibanco, S.A., contra Juan Lugo Romero, ordenóse sacar Remate siguiente bien camión marca Dina hecho en México 531-K7-21978 motor diesel Cumins V6-155 motor y serie 24143799, sirviendo base para Remate la cantidad de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal quien cubra las dos terceras partes de dicha cantidad fijándose fecha Remate DOCE HORAS 13 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Cd. Obregón, Son., Marzo 18 de 1981.

Secretario Primero del Juzgado

Primero del Ramo Civil.

C. RODOLFO TORRES DIAZ.

595--27--28--29

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Número

51/79, promovido licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Secundino Alonso Rangel, ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente inmueble: Lote agrícola número Cinco Colonia Chamizal ubicado Valle Santo Domingo, B.C. Sur; Superficie cien hectáreas, juntamente pozo profundo, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de \$1'250,000.00 MONEDA NACIONAL. Remate verificaráse Juzgado Segundo Ciudad Obregón, Sonora ONCE HORAS DIA VEINTISEIS MAYO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Marzo 11 de 1981.

C. Secretario Primero Civil:

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

596--27--28--29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Número 55/79 promovido licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Luis Torres Madrigal (coma) ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente inmueble: Lote agrícola Número Veintisiete Colonia Villa Hidalgo ubicado Valle Santo Domingo B.C. Sur; Superficie cien hectáreas, juntamente pozo profundo, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de \$3'000,000.00 MONEDA NACIONAL. Remate verificaráse Juzgado Segundo Cd. Obregón, Sonora, ONCE HORAS DIA VEINTISIETE MAYO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Marzo 11 de 1981.

C. Secretario Primero Civil:

RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

597--27--28--29

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil Número 56/79, promovido licenciado Jorge Coello Rebolledo contra Fernando Torres Ledezma, ordenóse rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente inmueble: Lote Agrícola Número 7-A colonia Villa Hidalgo ubicado Valle Santo Domingo, B.C. Sur; superficie cien hectáreas, juntamente pozo profundo, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de \$2'000,000.00 MONEDA NACIONAL. Remate verificaráse Juzgado Segundo Cd. Obregón, Sonora, DIEZ HORAS DIA SEIS MAYO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son., Marzo 11 de 1981.

C. Secretario Segundo Civil:

ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

598--27--28--29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SONORA, MEX.

EDICTO

C. MARIA BEATRIZ GARCIA AYON.

Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta ciudad, radicóse Divorcio Necesario No. 73/81, promovido Gregorio Quintero Molina contra Usted emplazándole conteste demanda treinta días partir fecha última publicación Edictos y señale domicilio esta ciudad dónde oír notificaciones apercibida no hacerlo subsecuentes aún personales se harán conforme derecho, quedando copias simples de de-

manda en ésta Secretaría a su disposición.

San Luis R.C. Son., Marzo 9 de 1981.

El C. Secretario de Acuerdos.

C. CONRADO CUAUHEMOC FELIX SOTELLO.

599--27--28--29

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Se radicó Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 744/80, promovido por Lic. Mario J. Camacho Vs. Armando E. Lepro Hinojosa; señalándose DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda Remate, siguiente bien:

Cocina integral, compuesta con estufa campana de 4 Mts. de longitud, cubierta formaica, 5 cajones, 5 compartimientos interiores con puerta, gabinete superior.

Sirviendo base Remate: 26,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

Srio. Segundo de Acuerdos.

C. MARTHA EVA GADEA DE CAMPA.

600--27--28--29

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

**CONVOCATORIA REMATE:
PRIMERA ALMONEDA:**

Juicio Ejecutivo Mercantil 1869/80, pro-

movió Mario Joaquín Camacho López Vs. Francisco Gastélum Curiel, señalaronse DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE ABRIL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el local de este Juzgado Remate en Primera Almoneda siguiente bien:

Terreno urbano y sus construcciones ubicado en los Lotes Nos. 1 y 2, Manzana 91-A Cuartel Nueve de esta ciudad, superficie 286.80 M.2., siguientes medidas y colindancias.

Norte, 20.00 M con calle Othón Almada; Sur 20.18 M. con terreno de Huapalaina; Este, 14.67 M. con Lote No. 3; Oeste, 12.06 M. con calle Gpe. Victoria. Fracción de terreno interior al Norte, 3.00 M. con terreno baldío; al Sur, 3.00 M. con propiedad del mismo; este 6.50 M. con propiedad Dolores Gastélum de Lizárraga; Oeste 6.50 M. con Fco. Gastélum Curiel.

Sirviendo base Remate la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N., precio avalúo pericial y postura legal cubra dos terceras partes. Hágase publicaciones, convocando postores y acreedores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 3 de 1981.

C. Secretario Segundo de Acuerdos.

FERNANDO GARCIA BAUTISTA.

601--27--28--29

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

E D I C T O

Por auto fechado Diez Marzo Presente Año, dictado Juicio Divorcio Necesario, promovido por Elisa Aguayo de Valdez contra Ramón Valdez Chávez, ordenóse emplazar éste último medio Edictos, para que dentro término cuarenta días contados partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio dónde oír notificaciones esta ciudad,

apercibido que de no hacerlo, posteriores, aún de carácter personal, haránse estrados éste Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaria Segunda. Exp. 1120/80.

Secretario Segundo de Acuerdos.
MARTHA EVA GADEA DE CAMPA.

602--27--28--29

tura legal las que cubran las dos terceras partes.

26 de Marzo de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.
ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

603--27--28--29

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA DE REMATE.
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. No. 471-78, promovido por Lic. Miguel Ríos Aguilera Vs. Valco S.A. y/o Luis F. Velasco, señalándose DIEZ HORAS DIECISEIS DE ABRIL AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado Remate Primera Almoneda siguientes bienes embargados:

Lote de terreno urbano en el cual se encuentran construidas dos casas en forma contigua, ambas casas tienen la misma distribución y constan de 3 recámaras, sala-comedor, cocina, un baño y porche exterior, las casas de referencia se encuentran ubicadas por la calle Nuevo León y calle Novena de esta ciudad, cuentan además con los servicios públicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, pavimento y servicio telefónico, siguientes medidas y colindancias, superficie: 420 M2. Norte: 21.00 M. con calle Nuevo León; Sur: 21.00 M. con Matilde Concepción Esquer y Otros; Este: 20.00 M. con calle Novena y Oeste 20.00 M. con Dolores M de Velasco.

Sirviendo base Remate: \$1'344,000.00 MONEDA NACIONAL, avalúo pericial. Hágase publicación convocando postores, y pos-

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente 335/78, promovido Lic. María Jesús León y José Lamberto Zazueta Vázquez contra Pedro Monge ordenóse rematar Primera Almoneda automóvil Ford Galaxie rojo 1974 Registro Federal de Automóviles 2799164 postores y acreedores Remate verificarse éste Juzgado 13:00 HORAS ABRIL 23 PROXIMO siendo postura legal dos terceras partes de SETENTA Y CINCO MIL PESOS avalúo realizado.

Cd. Obregón, Sonora, 24 de Marzo de 1981.

Secretario Primero.
P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

609--27--28--29

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

**CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA ALMONEDA.**

Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 1801/80, promovió Francisco Moreno M. Vs. Conrado Antúnez M., señalaronse DIEZ HORAS MAYO DIECINUEVE AÑO EN

CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien:

Automóvil Datsun 1980, modelo 9WZA10, tipo vagoneta, color azul/oli-negro, serie 03564, certificado 4954010.

Sirviendo base Remate cantidad de \$116,000.00 M.N., y postura legal cubra dos terceras partes dicho avalúo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Marzo 31 de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.

FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

621--28--29--30

SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Consejo de Administración acordó convocar a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 29 DE ABRIL DE 1981 A LAS 11:30 HORAS en el domicilio social sito en Sufragio Efectivo y Náinari, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Informe del H. Consejo de Administración del ejercicio social 1980.
- IV.- Presentación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1980.
- V.- Informe del H. Consejo de Vigilancia y resolución de los puntos anteriores.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Lectura del Acta de Asamblea.

Para tener derecho a asistir a esta Asam-

blea deberán depositarse en nuestras oficinas, los títulos de acciones cuando menos una hora antes de la señalada para celebrarse.

Cd. Obregón, Sonora, 18 de Marzo de 1981.

COMERCIAL E INDUSTRIAL CAJEME

S.A. DE C.V.

JAIME MIRANDA PELAEZ

Presidente.

CONSTANTINO ARTEE MUJAEZ

Secretario.

640--29

SEGUNDA CONVOCATORIA.

El Consejo de Administración acordó convocar a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el DIA 29 DE ABRIL DE 1981 A LAS 10:30 HORAS en el domicilio social, sito en Sufragio Efectivo y Náinari, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Nombramiento de Escrutadores.
- II.- Lectura del acta anterior.
- III.- Informe del H. Consejo de Administración del ejercicio social 1980.
- V.- Informe del H. Consejo de Vigilancia y resolución de los puntos anteriores.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Lectura del Acta de Asamblea.

Para tener derecho a asistir a esta Asam-

blea, deberán depositarse en nuestras oficinas, los títulos de acciones cuando menos una hora antes de la señalada para celebrarse.

Cd. Obregón, Sonora, 18 de Marzo de 1981.

JAIME MIRANDA PELAEZ

Presidente.

BELISARIO GUTIERREZ CEBALLOS

Secretario.

641--29

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

Expediente No. 1419/80, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovió Francisco Anaya Fernández Vs. Cruz Alfonso Molina Romero, señalándose DOCE HORAS DIA VEINTISIE-TE ABRIL PROXIMO. Tenga lugar éste Juzgado Remate Primera Almoneda siguiente bien embargado.

Automóvil Pick-Up, tipo Estacas, modelo 1980, marca Ford 150, motor de gasolina serie No. ACIJX675462, certificado de Registro No. 5441270.

Sirviendo base Remate: \$145,000.00 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio avalúo pericial hágase publicación convocando postores.

Marzo 26 de 1981.

C. Srio. Primero de Acuerdos.

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

642--29--30--31

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

CALLE 16 AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA.

MARZO 12 DE 1981.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido Guillermo Castillo F., contra Jesús Márquez, ordenóse sacar Remate siguiente inmueble:

Un automóvil tipo pick-up marca Datsun, estacas, color blanco, modelo 7Z620E, año 1977, motor hecho en México, Registro Federal Automóviles número 4228378.

Será postura legal dos terceras partes de (\$65,000.00 SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) importe avalúo pericial, diligencia Remate celebraráse DIEZ TREINTA HORAS DIA TREINTA DE ABRIL PROXIMO éste Juzgado. Convócase postores. Expediente 17/80.

El Secretario Primero de Acuerdos.

**C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ
ARBALLO**

643--29--30--31

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE

GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Por auto fechado Once Marzo Presente Año, dictado Juicio Divorcio Necesario, promovido por Guadalupe Zazueta Ramos contra Sergio Flores Rodríguez, ordenóse emplazar éste último medio Edictos, para que dentro término treinta días contados partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oír y recibir notificaciones este

puerto, aperebido que de no hacerlo, posteriores, aún de carácter personal, haránse estrados este Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaria Segunda. Expediente 214/80.

El Secretario Segundo de Acuerdos
C. PTE. DCHO. JESUS RAMON LOPEZ
RIVAS.

644-29-30-31

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA.

E D I C T O

Radicóse Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Martín Benito Salido Rodríguez, Exp. No. 27/81, denunciado por Manuela Balderrama de Salido y José Raymundo Salido Balderrama, convóquense personas creánse con derecho a Herencia y acreedores a deducir.

Junta de Herederos verifícase las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

Alamos, Sonora, a 31 de Marzo de 1981.

T.A.

NORMA A. LOPEZ PORTILLO A.

T.A.

ANA LIBRADA ESQUER RAMIREZ.

645-29-32

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Con fecha Veintisiete Marzo 1981. Radi-

cóse Juicio Intestamentario a bienes Rosalía Martínez de Torres Junta Herederos celebrarse ONCE HORAS DIA VEINTITRES ABRIL AÑO EN CURSO, éste Juzgado. Exp. No. 258/81.

Secretario Segundo de Acuerdos.
MARTHA EVA GADEA DE CAMPA.

646-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

E D I C T O

Por auto de fecha Diecisiete de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Uno, radicóse Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eloísa Salazar Torres Viuda de Hernández, por medio este Edicto que publicaráse por dos veces de diez en diez en el Boletín Oficial del Estado y Periódico local "El Informador del Mayo", convócase a quienes considérense con derecho a la Herencia y acreedores preséntense en Juicio a deducirlos. Junta reconocimiento herederos y nombramiento albacea celebrarse DIEZ HORAS DIA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO. Expediente número 246/81.

Navojoa, Son., 30 de Marzo de 1981.

La Secretaria de Acuerdos.

LIC. JULIETA LOPEZ ALMARAZ.

647-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

E D I C T O

NOTIFIQUESE A: RAYMUNDO TORRES.

Expediente 299/81, auto Veinticuatro

Marzo, radicóse Juicio Intestamentario a bienes Sra. Mercedes Torres Vda. de Zúñiga, se le convoca para que comparezca deducir derechos Junta verificarse en este Juzgado VEINTIOCHO ABRIL ONCE TREINTA HORAS AÑO EN CURSO.

H. Nogales, Sonora, 25 de Marzo de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

648-29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto Veinticuatro Marzo radicóse Juicio Sucesorio Intestamentaria a bienes de Mercedes Torres Vda. de Zúñiga convócase herederos y acreedores comparezcan deducir derechos Junta verificarse en este Juzgado VEINTIOCHO ABRIL ONCE TREINTA HORAS AÑO EN CURSO. Exp. No. 299/81.

H. Nogales, Sonora, a 25 de Marzo de 1981.

El C. Secretario Segundo.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

649-29-32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL

H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto Dieciocho de Marzo, radicóse Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Gallegos Veloz y Eleodora Vásquez de Gallegos,

convócase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos Junta de Herederos celebrarse éste Juzgado DIA TREINTA ABRIL, DIEZ TREINTA HORAS, Exp. 287/81.

H. Nogales, Sonora, a 25 de Marzo de 1981.

El C. Secretario Primero.

HECTOR MANUEL LOPEZ DELGADO.

650-29-32

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ACEDO RUIZ.

Por auto Veinticuatro de Marzo Año en Curso, tuvose radicado Juicio de Referencia. Exp. No. 819/81, convóquese a quienes créanse derecho Herencia y acreedores deducirlo DOCE HORAS VEINTIDOS DE MAYO AÑO EN CURSO.

Hermosillo, Sonora, Marzo 30 de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.

FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

651-29-32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

CANANEA, SONORA.

EDICTO

NOTIFICACION A ROGELIO MARTINEZ FELIX.

En Juicio Ordinario Civil, Divorcio Nece-

sario, promovido por María Elena Nañez Torres de Martínez, en contra de Usted, dictóse sentencia definitiva, la cual en su parte resolutive dice:

"Sentencia. Cananea, Sonora, a Diecisiete de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Uno. Vistos para dictar Sentencia Definitiva, los Autos del Expediente Número 13/80, relativo al Juicio O.C. Divorcio Necesario, promovido por María Elena Nañez Torres de Martínez, en contra de Rogelio Martínez Félix; y, Resultando..... Considerando..... Es de resolverse y se resuelve, bajo los siguientes puntos resolutivos:

PRIMERO.-- Este H. Tribunal ha sido el competente para conocer y resolver el presente Juicio, de conformidad con lo establecido en el Considerando Primero de esta Resolución.

SEGUNDO.-- La actora acreditó los extremos de su acción intentada no así el demandado su negativa; en consecuencia.

TERCERO.-- Se declara disuelto en vínculo matrimonial que unía a la actora María Elena Nañez Torres de Martínez con el demandado Rogelio Martínez Félix, celebrado el Veintitres de Diciembre del Año de Mil Novecientos Setenta y Seis, en esta ciudad.

CUARTO.-- Que en virtud de no haberse adquirido bienes dentro del matrimonio ni procreado hijos, no se provee nada al respecto.

QUINTO.-- NOTIFIQUESE la presente resolución al demandado en los términos de la fracción Quinta del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles, mediante publicación por una sola vez de los Puntos Resolutivos de la Resolución, en el Boletín Oficial y en el Periódico "El Norte" de esta ciudad, haciéndosele saber que el término de apelación será de treinta días a partir de la fecha en que se haga la publicación.

SEXTO.-- Una vez que cause Estado la presente Resolución, remítase mediante oficio copia certificada, al C. Oficial del Registro Civil de esta Ciudad para que dé cumplimiento a

lo previsto por el Artículo 585 de la Legislación antes mencionada.

SEPTIMO.-- NOTIFIQUESE.-- Así lo resolvió y firma el ciudadano Rodolfo Olivarría Romero, Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial; por ante la ciudadana Lucía García Díaz, Secretaria del Ramo Civil, que autoriza y da fé". Una firma ilegible.- L. García Díaz. "Rúbricas".

Cananea, Sonora, 20 de Marzo de 1981.

La Secretaria del Ramo Civil

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

652--29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

CANANEA, SONORA.

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAYMUNDO LABORIN MUÑOZ.

Convócase quienes considérense derechos Herencia y Acreedores; preséntense a deducirlos. Junta de Herederos y Nombramiento de Albacea, celebraráse en este Juzgado el DIA VEINTITRES DE ABRIL PROXIMO, A LAS ONCE HORAS.

Cananea, Sonora, a 9 de Marzo de 1981.

Secretaria del Ramo Civil

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

653--29--32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE

GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio Intestamentario a bienes de Cata-

lina Gayou Vda. de Magaña y Concepción Gayou de Martínez Corona, convócase quienes créanse derecho Herencia y acreedores, deducirlo término Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebraráse DIEZ HORAS DIA TREINTA DE ABRIL PROXIMO este Juzgado. Expediente 434/81.

El Secretario Segundo de Acuerdos.

C.P.D. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

654-29-32

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Se radicó Juicio Intestamentario, Exp. 599/81, denunciado por Luis Manuel González Correa a bienes de Refugio Correa Alatorre Vda. de González, cítese presuntos herederos y acreedores Junta celebrarse éste Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO EN CURSO.

Srio. Primero de Acuerdos.

C. HECTOR MANUEL BOJORQUEZ MONTAÑO.

654-Bis-29-32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

CALLE 16 AVENIDA SERDAN No. 258.

GUAYMAS, SONORA,

MARZO 12 DE 1981.

EDICTO

Juicio Intestamentario bienes Benigno Valenzuela y Concepción Márquez de Valenzuela, convócase quienes créanse derecho Herencia y acreedores, deducirlo términos Artí-

culos 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebraráse DIEZ HORAS DIA VEINTISIETE DE ABRIL PROXIMO este Juzgado. Expediente 1843/80.

El Secretario Primero de Acuerdos.

C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

655-29-32

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
RAMO CIVIL**

**DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO

Juicio Intestamentario bienes Antonio Pérez Naranjo y Beatriz Romero de Pérez, convócase quienes créanse derecho Herencia y acreedores, deducirlo términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta Herederos celebraráse NUEVE TREINTA HORAS DIA SIETE DE MAYO PROXIMO este Juzgado. Expediente 165/81.

El Secretario Primero de Acuerdos

C.P.D. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

656-29-32

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Efraín Pérez Meraz, denunciado por la señora Romelia Molina Terán Expediente 2565/80, convóquense personas créanse con derecho a Herencia y acreedores presentarse a deducirlos, Junta verificarse local éste

Juzgado DIA VEINTICUATRO ABRIL
PROXIMO DIEZ HORAS.

Cd. Obregón, Sonora, Marzo 19 de 1981.

C. Primer Secretario
RODOLFO TORRES DIAZ.

657--29--32

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

EDICTO

Juicio de Información Ad-Perpetuam, Exp. 406/81 seguido por Rosarió Serrano Cárdenas, acreditar prescripción positiva y adquirir propiedad, sobre fracción Lote 16 de la Manzana 48 de la colonia Benito Juárez de esta ciudad, superficie de 63.34 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias, al Norte en 6.20 Mts. con Callejón Intermedio de Solares; al Sur, 6.20 Mts. calle Hidalgo; al Este 10.20 Mts. con fracción del mismo lote propiedad de Soledad Vda. de Osuna, y al Oeste en 10.20 Mts. fracción del mismo lote posesión de la señora Delfina Roldán Vda. de Rubio, Audiencia Testimonial verificarse este Juzgado CUATRO DE MAYO A LAS 10:00 HORAS DEL AÑO EN CURSO.

Ciudad Obregón, Sonora a 1o. de Abril de 1981.

C. Secretaria Segunda.
CARMEN DIAZ GALLARDO.

658--29--32--35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

**DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA,
CUMPAS, SONORA.**

EXPEDIENTE No. 11/81

EDICTO

Santiago García Rivera, promovió Juicio

Jurisdicción Voluntaria (Declarativo de Propiedad) fin se declare adquirió prescripción positiva, predio rústico superficie aproximada de 1000-00-00 Has., con los siguientes linderos:

Al Norte terreno "La Osita" propiedad de Josefina Romero Vda. de Murrieta; al Sur terreno "Las Tierras" posesión de Isauro Portillo Ochoa; al Este terreno "Pie de la Cuesta" posesión de Guadalupe García Robles; al Oeste con el terreno "La Escondida" propiedad Eduardo Enriquez Burgos. Ubicado dicho predio en el Municipio de Nácori Chico, Sonora.

Información Testimonial recíbase éste Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Cumpas, Sonora, Marzo 30 de 1981.

La Secretaria de Acuerdos
C. PATRICIA GPE. ZEPEDA ROMERO.

659--29--32--35

**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Radicóse éste Juzgado Juicio Declarativo de Propiedad, inmueble, promovido por Mercedes Vázquez Vda. de Angulo, a efecto de que se declare que se ha convertido propietario virtud prescripción predio urbano, ubicado en Ave. San Luis Potosí No. 143 Ote. medidas y colindancias. Exp. No. 827/81

Norte 9.50 M. Calle San Luis Potosí; Sur, 9.50 M. Sra. Esmer O. de Rojas; Este, 25.86 M. Sr. Armando Ordiales; Oeste, 25.89 M. María Maytorena.

Antecedentes a vista en Secretaria Primera del Juzgado Segundo del Ramo Civil, personas interesadas o considerarse con dere-

cho, señalándose las DIEZ HORAS QUINCE DE MAYO AÑO EN CURSO, para los efectos de la testimonial.

Marzo 30 de 1981.

C. Secretario Primero de Acuerdos.
C. FCO. JAVIER GAONA LACARRA.

660--29--32--35

SUMARIO

SEGUNDA Convocatoria que hace "Comercial e Industrial Cajeme, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas.	13	cio Necesario promovido por María Elena Náñez Torres de Martínez en su contra.	16
SEGUNDA Convocatoria que hace la "Unión de Crédito Agrícola de Cajeme, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas.	13	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Raymundo Laborín Muñoz.	17
EDICTO en Juicio Mercantil promovió Francisco Amaya Fernández contra Cruz Alfonso Molina Romero.	14	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Catalina Gayou Viuda de Magaña y otra.	17
EDICTO en Juicio Mercantil, promovió Guillermo Castillo F., contra Jesús Márquez.	14	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Refugio Correa Alatorre Viuda de González.	18
EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovido por Guadalupe Zazueta Ramos contra Sergio Flores Rodríguez.	14	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Benigno Valenzuela y Concepción Márquez de Valenzuela.	18
EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de Martín Benito Salido Rodríguez.	15	EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonio Pérez Naranjo y Beatriz Ramona de Pérez.	18
EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Rosalía Martínez de Torres.	15	EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Efraim Pérez Meraz.	19
EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Eloísa Salazar Torres Viuda de Hernández.	15	INFORMACION Ad-Perpetuum promovido por Rosario Serrano Cárdenas.	19
NOTIFICACION a Raymundo Torres en Juicio Intestamentario a bienes de Mercedes Torres Viuda de Zúñiga.	15	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Santiago García Rivera.	19
EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Mercedes Torres Viuda de Zúñiga.	16	EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por Mercedes Vázquez Viuda de Angulo.	19
EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Gallegos Veloz y Eleonora Vázquez de Gallegos.	16	GOBIERNO FEDERAL	
EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Jesús Ace-do Ruiz.	16	BALANCE General al 31 de Diciembre de 1979 de la "Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Sur de Sonora, S.A. de C.V.".	21
NOTIFICACION a Rogelio Martínez Félix en Juicio Divor-		SOLICITUD de Expropiación de una superficie de terreno ejidal perteneciente al poblado "Esqueda", Municipio e Fronteras, Sonora, que hace la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.	22

UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA

S. A. DE C. V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

CALLE 300 ENTRE RIMO Y MERIDIANO TELEFONO 2-1400 APARTADO POSTAL 947
CD. OREGON SONORA, MEX.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979.

A C T I V O	P A S I V O	C A P I T A L
CAJA Y BANCO DE MEXICO	DEPOSITOS A LA VISTA	2,324,029.76
BANCOS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO	OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA	6,157,026.23
15,000.00		8,481,055.99
3,161,172.99		
3,176,172.99		
DESCUENTOS	PRESTAMOS DE BANCOS	19,407,901.11
PRESTAMOS DIRECTOS Y PRENDARIOS		
123,163.90		
11,046,494.00		
386,162.00	RESERVA PARA OBLIGACIONES DIVERSAS	1,378,433.52
5,515,753.00		4,840,875.09
17,071,572.90		
DEUDORES DIVERSOS (NETO)	CREDITOS DIFERIDOS	
20,787,695.83		
OTRAS INVERSIONES (NETO)	CAPITAL FIJO	15,000,000.00
1,220,349.00	Menos:	
3,067,362.93	CAPITAL NO SUSCRITO	1,613,400.00
1,501,000.07	1,613,400.00	13,386,600.00
1,566,362.86	CAPITAL VARIABLE	5,000,000.00
1,575,042.29	Menos:	
	CAPITAL NO SUSCRITO	5,000,000.00
	RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS	13,386,600.00
	UTILIDAD EN EL EJERCICIO DE 1978	1,048,569.35
	UTILIDAD EN EL EJERCICIO DE 1979	192,643.35
		293,718.24
		14,921,530.94
		\$ 49,029,796.54
		=====

Cuentas de Orden:

TITULOS DESCONTADOS CON NUESTRO ENDOSO	\$-44,904,503.00
AVALES OTORGADOS	18,700,181.53
MERCANCIAS DE SOCIOS	\$-63,604,684.53
CUENTAS DE REGISTRO	3,224,959.61
	16,449,588.91

El presente Balance General, se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en monedas extranjeras al tipo de cotización del día y los Administradores y Comisarios de la Sociedad han aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos que contiene en los términos del Artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y -- Organizaciones Auxiliares.

"La utilidad que muestra el presente Balance General, se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de participación a -- los Trabajadores en la misma."

SR. LEOPOLDO ZAVALA GONZALEZ
GERENTE

SR. JORGE I. GUTIERREZ CARANZA
AUDITOR EXTERNO

MA. THERESA GARCIA GARCIA
COMITADORA

GOBIERNO FEDERAL

0100/ 007 /81.

C. JAVIER GARCIA PANIAGUA
Secretario de la Reforma Agraria
Bolívar No. 145
C i d a d .

En el ejido ESQUEDA, Municipio de FRONTERAS, en el Estado de Sonora, existe un asentamiento irregular, de personas no ejidatarias en lo general, en una superficie aproximada de 250-00-00 hectáreas que fueron destinadas originalmente como tierras de labar.

Considerando que es de interés público el mejoramiento de los centros de población y de sus fuentes propias de vida; en términos del artículo 10., en relación con el 117 de la Ley Federal de Reforma Agraria y con apoyo además, en lo dispuesto por los artículos 20., fracciones I y II y el artículo 90., fracciones I y VII del Decreto que creó la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, así como el diverso de 26 de marzo de 1979, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de abril del mismo año solicito de la Dependencia a su digno cargo, se tramite la expropiación de la superficie citada en el párrafo anterior, perteneciente al ejido ESQUEDA, Municipio de FRONTERAS, en el Estado de Sonora, en favor de la Comisión que represento.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 343

de la Ley Federal de Reforma Agraria, manifiesto lo siguiente:

**I.- BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN
COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION:**

Una superficie de 250-00-00 hectáreas aproximadamente del ejido ESQUEDA, Municipio de FRONTERAS, Estado de Sonora, donde se encuentra el asentamiento irregular.

II.- DESTINO QUE PRETENDE DARSELES:

Su regularización y titulación legal a favor de sus ocupantes, mediante su venta.

III.- CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA:

La prevista en el artículo 112, fracción VI de la Ley Federal de Reforma Agraria. En efecto, la expedición de títulos de propiedad en favor de sus ocupantes, determina el mejoramiento del fraccionamiento existente al hecho en los terrenos cuya expropiación se solicita, porque les otorga seguridad jurídica en el disfrute de sus solares y les facilita la construcción, mejoramiento o remodelación de sus viviendas.

IV.- INDEMNIZACION QUE SE PROPONE:

La indemnización será la establecida por el artículo 122, fracción II, Párrafo segundo de la Ley Federal de Reforma Agraria, y se cubrirá en la medida y plazo en que se capten los recursos provenientes de la regularización, de acuerdo con el avalúo que rinda la Dirección de Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

V.- PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS:

Se acompaña al presente, plano de la poligonal que

comprende la superficie del ejido donde se localiza el área solicitada.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ruego a usted ordenar se notifique esta solicitud al Comisariado Ejidal del núcleo afectado, por oficio y mediante publicación del Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Estado, solicitar las opiniones que dispone el mismo artículo; practicar al mismo tiempo los trabajos técnicos informativos, la verificación de los datos consignados en esta solicitud; y pedir el análisis respectivo a fin de que oportunamente, en términos del artículo 345, se someta el asunto a la consideración del C. Presidente de la República.

ATENTAMENTE.

México, D. F., a

EE DIRECTOR GENERAL.

ING. FEDERICO AMAYA RODRIGUEZ.

FAR/GCG/avgb*.